

JUZGADO VEINTICUATRO ADMINISTRATIVO
ORAL DE MEDELLÍN

Medellín, cinco (5) de junio de dos mil trece (2013)

ASUNTO:	PONE EN CONOCIMIENTO
ACCIÓN	POPULAR
DEMANDANTE	ELKIN DE JESUS RAMOS GOMEZ
DEMANDADO	AGUAS DEL PUERTO S.A. E.S.P MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO y otro.
RADICADO	05001 33 33 024 2008 00157 00

Se pone en conocimiento de las partes acá demandadas el escrito allegado por el actor en el sentido de pronunciarse sobre el informe remitido a este plenario por parte de la Personería Municipal del Municipio de Puerto Berrio Antioquia, obrante a folios 377.

Por otro lado, téngase como dependiente judicial del apoderado de la EMPRESA AGUAS DEL PUERTO S.A. E.S.P., al estudiante de derecho de nombre DARIO ALBERTO CASTRILLON ARENAS, portador de la cédula N° 70328330.

Lo anterior, para los fines que se consideren pertinentes.

NOTIFÍQUESE

MARIA ELENA CADAVID RAMIREZ

JUEZ

J

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
JUZGADO VEINTICUATRO ADMINISTRATIVO ORAL
DE MEDELLÍN
CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADO el auto
anterior

Medellín, _____ . Fijado a las 8:00 a.m.

Secretario